



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4095-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA

Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señora
Ligia Margoth Guevara Gomez
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor Abogado
Benigno Samuel Polo Abad
Lider de Equipo 1
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS**

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Wellington Paúl Castillo Vinueza
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4095-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 070 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
-EJE SOCIAL-**

De conformidad con el literal d) del Artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del concejal Bernardo Abad Merchán, presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos., me permito convocar a ustedes a la sesión No. 070 - Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles, 27 de julio de 2022, a las 10h00**, de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación del acta de las Sesiones Nos. 051, 061; y, 068.

2.-Conocimiento del proyecto Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, por la cual se Sustituye el Título III, del Libro I.2, que regula el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, que incorpora las observaciones de las dependencias metropolitanas correspondientes; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Bernardo Abad Merchán

Soledad Benítez Burgos

Gissela Chalá Reinoso

Amparito Narváez López

Margoth Guevara Gomez



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4095-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Benigno Samuel Polo Abad
Delegado de la Procuraduría Metropolitana

Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General de Planificación

Welington Paúl Castillo Vinueza
Director Metropolitano de Recursos Humanos

Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión, favor ingresar en el siguiente link en la hora y fecha fijada:
<https://bit.ly/3zrysLR>

Nota 2: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: <https://bit.ly/3PKjPIY>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-AMGB-2022-0303-O

Anexos:
- GADDMQ-DC-AMGB-2022-0303-O.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4095-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Copia:

Señor Abogado
leo Zaroni Arevalo Serrano

Servidor Municipal 10

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO**

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles | hh | SGCM | 2022-07-22 | |
| Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes | pasp | SGCM | 2022-07-22 | |

